



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO  
FACULTAD DE DERECHO  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS



TESÍS

**“LA DESNATURALIZACIÓN DEL FIN PREVISIONAL DEL SISTEMA  
PRIVADO DE PENSIONES - LEY 30425 – COMPENDIDOS ENTRE EL  
PERIODO 2016-2017 EN LA CIUDAD DEL CUSCO”**

**PARA OPTAR POR EL TITULO DE  
ABOGADO**

**PRESENTADO POR: Bachiller Luz  
Eliana Flores Pineda**

**ASESOR: Dr. Antonio Fredy  
Vengoa Zuñiga**

Cusco – Perú

Diciembre -2017



Título : La desnaturalización del fin previsional del sistema privado de pensiones - ley 30425 – comprendidos entre el periodo 2016-2017 en la ciudad del Cusco.

Autor : - Luz Eliana Flores Pineda

Fecha : 19-12-2017

### Resumen

Al igual que muchas regulaciones hechas en Perú, la Ley N ° 30425 ha sido ampliamente criticada, estudiada y analizada por muchos abogados en toda la región de Perú. Sin embargo, esta investigación se ha realizado para explorar cuál es el problema principal de esta controvertida ley, qué podemos hacer al respecto e investigar cuál es la percepción de la gente sobre esta reforma. Durante la investigación de este documento, se han utilizado muchos métodos de recopilación de datos para reunir pruebas suficientes para transmitir y respaldar nuestro punto de vista. Presentaremos y discutiremos los hallazgos de uno de los métodos utilizados para saber el pensar de las personas, las encuestas personales y los cuestionarios que se aplicaron en una muestra de 100 afiliados, además de contar con la colaboración de especialistas en el tema para tener una idea más sólida. Obtuvimos resultados concluyentes sobre la desnaturalización del "fin de la pensión", solo un pequeño grupo tenía una idea sobre cómo invertir su dinero, también la comunidad de afiliados no está informada correctamente y prima la falta de un plan de pensiones para asegurar su propio futuro. Una vez presentados estos resultados, hemos descubierto que la solución más efectiva se refiere a la propuesta de modificar el "Artículo 2", que asignará un porcentaje para una pensión mínima, otorgando el excedente a los afiliados.

### Abstract

Like many regulations made in Perú, the Act N°30425 has been widely criticized and studied and analyzed by many lawyers across the region of Perú. However, this research has been done to explore what is the main problem of this controversial law, what can we do about it and to investigate what is the people perception about the act. During the research of this paper many methods of data collection has been used to gather enough evidence to convey and support our point of view. It will present and discuss findings from one of the methods used to know what people think, personal surveys and questionnaires which was applied on a sample of 100 affiliates moreover having the collaboration from specialists in the topic to have a stronger idea. Getting conclusive results, the denaturalization of the "pension goal" just a little group who had an idea on how to invest their money can be an effective way to manage the pension goal, also the community of affiliates are not informed correctly enough and they do not have pension plan to ensure their own future. Once presented these results, we have found out that the most effective solution regard in the proposition to modify the "Article 2", which will allocate a percentage for a minimum pension, giving the surplus to the affiliates.